

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Para el cumplimiento de sus atribuciones, el Ayuntamiento de Toluca, a través del Consejo Municipal de Seguridad Pública, es la autorizada para administrar los datos personales recabados en las Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, por lo que el Ayuntamiento de Toluca es el responsable del tratamiento de los datos personales requeridos, misma que está facultada para el uso y protección de los datos personales que proporcione el titular, asumiendo su uso, manejo, almacenamiento y confidencialidad de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Con el objeto de que conozca la manera en la que se protegen sus datos y los derechos con que cuenta, así como dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la Ley en materia, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE.

Ayuntamiento de Toluca.

VII. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO.

Los datos personales recabados serán utilizados para la organización, desarrollo, administración y seguimiento de las Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, incluyendo la integración y actualización de la información de las personas integrantes del Consejo, la emisión de convocatorias, la realización de notificaciones, el registro de asistencia, la elaboración de actas, así como el seguimiento y control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Municipal de Seguridad Pública.

VIII. CUANDO SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES SE INFORMARÁ:

Sus datos personales no serán transferidos bajo ninguna circunstancia, salvo en los casos expresamente permitidos por el artículo 66 de la misma Ley. Fuera de estos supuestos legales, no se comparten, ceden ni transfieren a terceros.

IX. LOS MECANISMOS Y MEDIOS ESTARÁN DISPONIBLES PARA EL USO PREVIO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES, PARA QUE LA O EL TITULAR, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA LA FINALIDAD Y TRANSFERENCIA QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para la negativa de la finalidad y transferencia.